



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
 MINISTERIO DE HACIENDA
 - 7 AGO. 2014
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL

Ministerio de Hacienda
 Reg.260/NN - 25/06/2014

CONTRALORIA GENERAL
 OFICINA GENERAL DE PARTES

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO AÑO 2014 DEL
 TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL.

24 JUL 2014

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCIÓN

DIVISION
 ANALISIS CONTABLE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCIÓN

SANTIAGO - 2 JUL. 2014

3 JUL 2014

DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABLE	
SUB DEPT. C. CENTRAL	
SUB DEPT. F. CUENTAS	
SUB DEPT. CP Y REVEN. HAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. VOP. U. V. T.	
SUB DEPT. MUNICIPI	

N° 79

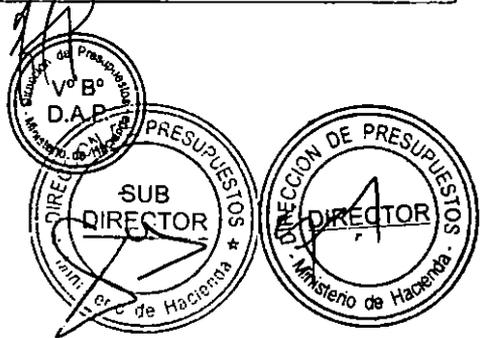
VISTOS: lo dispuesto en la Resolución (H) N°95 de 2013,

RESUELVO:

MODIFICASE: el presupuesto año 2014 del Tercer Tribunal Ambiental, en los siguientes términos:

REFRENDACION

REF. POR S. IMPUTACION
 ANOT. POR S. IMPUTACION
 DEDUC. DTD



TOMADO RAZON
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 - 6 AGO. 2014
 JEF. DIVISION
 ANALISIS CONTABLE

RETIRADO
 SIN TRAMITAR

FECHA: 24 JUL. 2014 CON OFICIO N° 52

TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

		<u>Miles de \$</u>	
Subt.	Item	<u>Incrementa</u>	<u>Reduce</u>
<u>INGRESOS</u>		121.750	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.415	
	03 De Otras Entidades Publicas	90.415	
15	c SALDO INICIAL DE CAJA	31.335	
<u>GASTOS</u>		136.865	15.115
21	GASTOS EN PERSONAL	15.007	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	105.115	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.115
34	c SERVICIO DE LA DEUDA	16.743	
	07 c Deuda Flotante	16.743	



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


Granados Aguilar
SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE	
03.07.14	24.07.14
Asesor <i>[Signature]</i>	Subjefe Division <i>[Signature]</i>
Analista <i>[Signature]</i>	Jefa Area Sector Publico <i>[Signature]</i>

**CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON**

NUEVA RECEPCIÓN

C.º OFICIA.º

DEPART JURIDICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB. DEP C CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB. DLP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. VOP. U y T.		
SUB. DEP MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 ANOT. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--



REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

OFICIO N°: **40/2014**

MATERIA: Remite solicitud de
suplemento de presupuesto
para el Tercer Tribunal
Ambiental

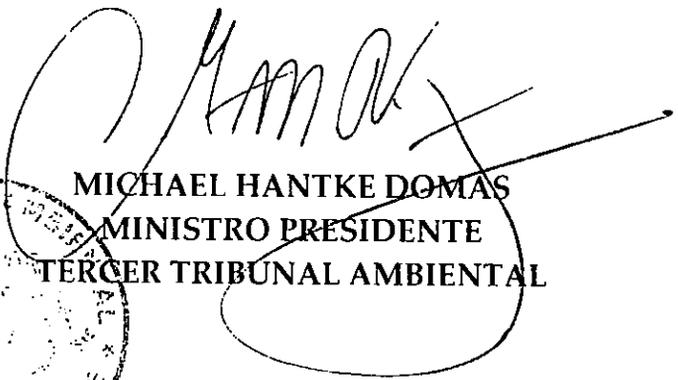
Valdivia, 26 de mayo de 2014.

El Tercer Tribunal Ambiental con asiento en Valdivia ha comenzado su funcionamiento jurisdiccional con fecha 09 de diciembre de 2013. Que, tratándose del primer año de funcionamiento, el presupuesto 2014 fue realizado de manera estimativa. Que, luego, al momento de instalarse este Tribunal, se reveló una diferencia en término de los montos operacionales necesarios para el funcionamiento del mismo, la que asciende a la suma de noventa millones de pesos. Esto fue informado personalmente a las autoridades de la DIPRES en el mes de octubre del 2013. Por otro lado, la ejecución presupuestaria del Tribunal, al 31 de abril de 2014, llega, ya, al 27 por ciento del total considerado para el año 2014, existiendo gastos extras, fundamentales para el funcionamiento del Tribunal.

Así, se observan en el informe adjunto, ítems de mayor costo, tales como, el sistema de audio de la sala de audiencia, la necesidad de dotar al tribunal de textos jurídicos para consulta, contratación de personal que tampoco estaba inicialmente contemplado, y, actividades de difusión de las competencias y características del tribunal. En relación con el sistema de audio de la sala de audiencia, y la implementación de una biblioteca de consulta para el Tribunal, ellas son fundamentales, e implican un alto costo inicial, que no estaba contemplado, al menos, no en su totalidad. El personal que se indica en el anexo, como el abogado asesor, el periodista y la secretaria ejecutiva, igualmente son importantes para el buen desarrollo de la labor jurisdiccional de los Ministros y el adecuado funcionamiento del Tribunal. Respecto de las actividades de inserción del Tribunal en la comunidad, ellas tampoco estaban contempladas, y son estrictamente necesarias, debido al desconocimiento que existe, aún, acerca del acceso a la Justicia Ambiental y el funcionamiento de la misma.- Ello obliga a llevar a cabo un programa que vaya dirigido en este sentido y, las actividades que deben llevarse a cabo, dentro del marco de ese programa, obviamente, deben abarcar toda la amplia jurisdicción del Tribunal, esto es, desde la Región del Bío Bío, a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.-

En suma, atendido que estos recursos extras a que se ha aludido, son fundamentales para el adecuado funcionamiento del Tribunal, se solicita a usted considerar la transferencia de dichos recursos suplementarios por la suma de M\$90.000 (noventa millones de pesos).- El detalle correspondiente se incluye en anexo "Propuesta de Suplemento de presupuesto para el Tercer Tribunal Ambiental, año 2014" que se adjunta al presente oficio.-

Agradeciendo desde ya vuestra atención, y esperando una respuesta positiva en relación con nuestra solicitud, le saluda cordialmente


MICHAEL HANTKE DOMAS
MINISTRO PRESIDENTE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL



AI SEÑOR
SERGIO GRANADOS AGUILAR
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
TEATINOS 120, PISO 1
SANTIAGO
PRESENTE

Distribución:

- Destinatario
- Archivo TTA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS OFICINA DE PARTES	
05 JUN. 2014	13
ENVIADO A: <i>Min. Pol y M. Amb</i>	



REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

OFICIO N°: 43 /2014

MATERIA: SOLICITA INCORPORAR
SALDO INICIAL DE CAJA.

Valdivia, 26 de mayo de 2014

El Tercer Tribunal Ambiental, con asiento en la ciudad de Valdivia, remite a usted, distribución del Saldo Inicial de Caja, para el presente año.

1. DETERMINACION DEL SALDO FINAL 2013

El ejercicio presupuestario correspondiente al año 2013, entregó como resultado un saldo final de caja equivalente a M\$33.135, cuyo detalle fue el siguiente:

Ingresos presupuestarios percibidos	M\$	289.244.
Gastos presupuestarios pagados	M\$	257.909.
Saldo final de Caja	M\$	31.335.

2. ORIGEN DEL SALDO FINAL 2013

Estos recursos se originan en las siguientes situaciones:

- A) Compromisos devengados y no pagados, al 31/12/2013
- B) Recursos presupuestarios libres, al 31/12/2013.

A) COMPROMISOS DEVENGADOS Y NO PAGADOS

Al 31/12/2013 la cantidad de compromisos devengados y no pagados fue de M\$ 16.742, cuyo detalle y origen fue el siguiente:

Subtítulo 22 Bienes y Servicios	M\$	16.742.
TOTAL DEUDA FLOTANTE	M\$	16.742.

Este devengamiento se encuentra debidamente respaldado con su respectiva resolución, contrato y factura recepcionada al 31/12/2013.

B) RECURSOS PRESUPUESTARIOS LIBRES

Al cierre del año 2013, se obtuvo un saldo presupuestario no ejecutado por M\$14.593, de los cuales se generó un compromiso no devengado, correspondiente a la compra de textos jurídicos al proveedor Legal Publishing Chile Limitada, por el monto que se detalla a continuación:

Compromiso Subtítulo 22 Bienes y Servicios (textos) M\$ 10.131.

TOTAL COMPROMISO M\$ 10.131.

El flujo de efectivo para pagar los documentos citados en el punto A) y B), se encuentra disponible en la cuenta corriente operaciones del Tercer Tribunal Ambiental, N° 7210900171-7, Banco Estado, tal como fue reportado a DIPRES, en el Informe de Saldo Inicial de Caja el pasado mes de enero de 2014, documento que se adjunta como anexo, y de respaldo al presente oficio.

SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO SOLICITADO

Incorporar Deuda Flotante año 2013 al Ejercicio Presupuestario 2014

Aumentar Ingreso	M\$
15 Saldo Inicial de Caja	<u>26.874.</u>
Aumentar Gasto	M\$
34-07 Deuda Flotante	16.743. A
Compromiso presupuestario	<u>10.131.</u> B
TOTALES	<u>26.874.</u>

Finalmente para respaldar cada uno de estas cifras expresadas en este oficio, se adjuntan en Anexos, los siguientes documentos:

- ANEXO 1: Balance Presupuestario año 2013.
- ANEXO 2: Informe Saldo Final año 2013.
- ANEXO 3: Detalle – Deuda Flotante
- ANEXO 4: Detalle – Compromiso compra de textos jurídicos.

Agradeciendo desde ya vuestra atención, le saluda cordialmente,

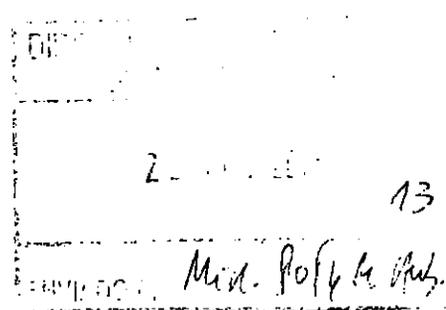


MARÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO ABOGADO
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

AL SEÑOR
SERGIO GRANADOS AGUILAR
DIRECTOR DE PESUPUESTO
TEATINOS N° 120, PISO 1.
SANTIAGO

Distribución:

- Destinatario





Ministerio de Hacienda
Reg.260/NN - 25/06/2014

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO AÑO 2014 DEL
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL.

HSA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

SANTIAGO - 2 JUL, 2014

- 3 JUL 2014

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEPART. CENTRAL		
SUB DEPART. CUENTAS		
SUB DEPART. BIENES NACIONALES		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. VOP. U. T.		
SUB DEPART. MUNICIPAL		

N° 79

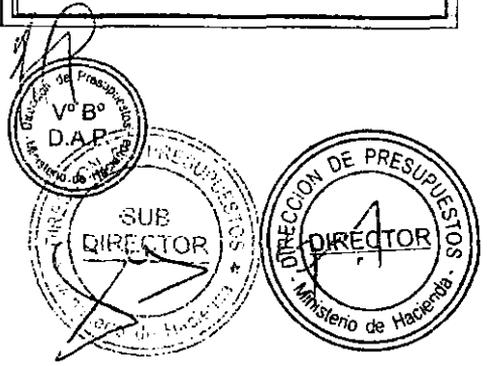
VISTOS: lo dispuesto en la Resolución (H)
N°95 de 2013,

RESUELVO:

REFRENDACION

MODIFICASE: el presupuesto año 2014 del
Tercer Tribunal Ambiental, en los siguientes
términos:

REF. POR S
IMPUTAC.
ANOT. POR S
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.



RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA: 24 JUL 2014
CON OFICIO N° 52

TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

		<u>Miles de \$</u>	
Subt.	Item	<u>Incrementa</u>	<u>Reduce</u>
<u>INGRESOS</u>		121.750	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.415	
	03 De Otras Entidades Publicas	90.415	
15	C SALDO INICIAL DE CAJA	31.335	
<u>GASTOS</u>		136.865	15.115
21	GASTOS EN PERSONAL	15.007	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	105.115	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.115
34	C SERVICIO DE LA DEUDA	16.743	
	07 C Deuda Flotante	16.743	



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


Granados Aguilar
SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE	
03-07-14	
Asesor	Subista Division
Analista: <i>JP</i>	Jefa Area Sector Publico <i>OS</i>